



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 19 de noviembre de 2014

Señor
Senador Blas Llano, Presidente
Cámara de Senadores
Presente

Me dirijo a usted a los efectos de remitir el informe del viaje realizado en el Distrito de Guayaibí, Departamento de San Pedro, el día 18 de los corrientes.

La comitiva estuvo integrada por la Abg. Alicia Acosta, Directora de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural y los Asesores: Lic. Daniel Salcedo y el Ing. Alberto Romero. El objetivo del viaje fue verificar In Situ la denuncia formulada por pobladores de Villa de San Pedro, con relación a un expediente que obra en el Indert. Los interesados solicitaron la intermediación de esta comisión para lograr una solución.

En la oportunidad se conversó con los pobladores de lugar, se verificó la ocupación, se constató el arraigo existente, además proveyeron de documentaciones que respaldan su gestión con relación a la tenencia de la tierra. En consecuencia se solicitará informe al Indert de sus actuaciones y las soluciones concretas a la problemática planteada

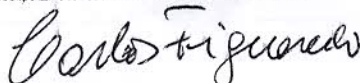
Sin otro particular, saludo a usted con la consideración más distinguida.

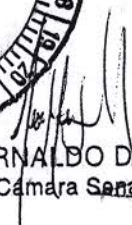



Senador Julio Quiñonez Daiub
Presidente



H. CÁMARA DE SENADORES
Dirección Recursos Humanos
Exp. N° 393/14
Fecha: 19.11.14
Hora: 12:37




ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores